

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA №963

Nº 29180-OC

Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura

Providencia, 06-09-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Direccion: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez

Cargo Contable : Corporación Central(10001)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152204007 Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia Fecha de creación: 06-09-2017 --Fecha de despacho: 11-09-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TC	DTAL
2	CERA LIQ. 5 LT. HIT VIRGINIA PVC INCOLORA BIDON	7473.00		14,946
1	CLORO 4 LT, CLOROX TRADICIONAL	1981.00		1,981
1	LAVALOZA LIQ. 5 LT. VIRGINIA LIMON CITRUS	5777.00		5.777
2	LIMPIADOR PISO 4 LT POETT LAVANDA	3279.00		6.558
8	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 500 MT. H/S ELITE ECONOMICO	9885.00		79.080
30	SERVILLETA COCTEL TORK BLANCA 50 UD 23 X 22.5 CMS	211.00		6.330
23	TOALLA PAPEL 2 ROLL.300 MT. ELITE JUMBO H/S BLANC	22344.00		513.912
10 V°B° Dirección	BOLSA BASURA 70 X 90 GOLIAT 10 UNID. 28 MICRONES Jefe Depto. Presupuesto PROVIDENCE PR	470.00		4,700
	Son: SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS		Neto:	633.284
	RQ 11746-CO ART. DE ASEO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUAL <u>QUIER S</u> UCURSAL BCO.SAN	rander -	lva	120.324
	NOE DESARRO	TOTAL	753.608	

Jefe Depto. de Adquisiciones

SIMÓN CUMSILLE GARCÍA Jefe Tesoreria <u>y Pre</u>supuesto

PONIDENC

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.